

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS TOFIS S.A, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018.**

En Guayaquil, a los 25 de marzo de 2018, a las 9:00 horas en la oficina de la segunda planta alta del edificio ubicado en el KM 1 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **LABORATORIOS TOFIS S.A**, quienes representadas las 230,000 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada uno, señores: Juan Xavier Torbay Aquim, propietarios de 36,872, Ab. María Lucía Torbay Aquim, propietaria de 36,873; Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro, propietario de 98,755; Clara Verónica Torbay Lecaro de Arosemena, propietaria de 46,000; y Dr. Charles Vicente Ruiz Félix, propietario de 11,500. Concurren además los señores Ing. Jorge Eduardo Torbay Pérez y la CPA. Bustos Valero Romina Soraya, Gerente y Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presentación junta universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar, 1) Informe del Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integrales; 3) El informe presentado por los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2017; 4) Reparto de beneficios si los hubieren; 5) Nombramiento del comisario y 6) Contratación de Auditores Externo.

Preside la sesión el Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro, y actúa en la secretaría el señor Jorge Eduardo Torbay Pérez, Gerente.

El Presidente ordena que por secretaría se constate del quorum reglamento y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio del 2016; 3) Aprobar el informe presentado por la compañía Audiholder Cia. Ltda, Auditores externos; 4) Nombrar Comisario a la CPA. Bustos Valero Romina Soraya.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporado al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas asistente, los informes del Gerente General, del Comisario; y copia del Estado de Situación Financiera, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, e unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 10:00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.- f) Eduardo Torbay Lecaro.- f) Juan Xavier Torbay Aquim.-f) Charles Vicente Ruiz Feliz.-f) Jorge Eduardo Torbay Pérez.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso.- Guayaquil, 25 de marzo de 2018

  
Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro  
Gerente General